



AÑO XV.

10 DE ABRIL DE 1871.

NÚM. 494.

LA VETERINARIA ESPAÑOLA, REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ULTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRIPCION.

Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar, 80 rs. al año. En el extranjero, 18 rancos, tambien por un año. Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviandolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los estravios, abonando siempre en la proporcion siguiente: 9 sellos por cada 4 rs; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y tercero derecha.

En provincias: por conducto de correspondencia ó remitiendo a la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sellos correspondientes.

ZOOTECNIA.

Del semental. Por Eugenio Gayot.

(Continuacion.)

Consultando á los autores, se extraña uno, y con razon, de que, en la practica general, la elección de sementales haya descansado durante tanto tiempo, ó descansase todavia, en motivos tan poco racionales. En efecto, todas las obras especiales están llenas de excelentes datos y juiciosos consejos, si no siempre concernientes al origen, por lo menos relativos á la conformacion que debe buscarse. La única censura merecida, que pudiera dirigírseles, seria por haber trazado diseños de una corrección excesiva, por haberse dedicado á la investigacion de lo imposible. — Sin embargo, Gragnier se ha mostrado menos exigente. No pedía la perfección, «porque en la naturaleza no existe,» pero queria que el semental presentase «los caracteres más culminantes de la raza que se tratará de producir, conservar ó mejorar.»

Partiendo de este punto, indicaba cuatro condiciones generales, que debian encontrarse en todas las razas: gran desarrollo del pecho; músculos y tendones muy decididamente pronunciados, aun en las razas corpulentas; pelo fino, crines suaves y poco abundantes, aun en los caballos de tiro; en fin, amplitud de los miembros y buenos pies.

No podemos menos de aplaudir este programa. Sin embargo, es incompleto, como lo seria tambien otro cualquiera. En la imposibilidad de decirlo todo, de señalar minuciosamente los detalles, es preciso referirse á una sola palabra que contenga implicitamente todos los requisitos necesarios y dispense de digresiones inútiles. Esta palabra ya la hemos escrito; es, para cada raza, la *simetria* en formas y proporciones.

Esta es tambien la ocasión de corregir una herejia zootécnica que se ha escapado al sabio catedrático de la Escuela Veterinaria de Lyon. Queria él que «los músculos y los tendones fuesen todo lo más aparentes posible, aun en las razas corpulentas, y los huesos proporcionalmente muy pequeños;» y añadia después, «Un esqueleto demasiado voluminoso es signo de debilidad y resultado de una mala nutricion en la edad primera...» Siguiendo la corriente de este orden de ideas los cultivadores, los criadores de ganado caballar se afanan por buscar cuerpos de elefante sostenidos por *miembros delgados!* — En la especie ecuestre, que es de la que Gragnier se ocupaba exclusivamente en el pasaje citado, los huesos nunca son proporcionalmente demasiado gruesos, el esqueleto mas desarrollado nunca ha sido signo de debilidad ni el resultado de régimen insuficiente. Sucedie precisamente todo lo contrario, y la observacion de M. Gragnier ha sufrido un extravio en sus aplicaciones, refiriendo al caballo resultados

quesos propios á los animales que criamos para utilizar el producto de sus carnes, pero no á los que deben ser, exclusivamente fuertes y enérgicos.

En el caballo alimentado con pastos ordinarios, con plantas acuosas, poco sustanciales bajo un grande volumen, el sistema óseo no se desarrolla suficientemente; lo que hace es abortar, si bien recubriendose algunas veces por considerables masas de carne más ó menos blandas ó flojas y siempre débiles para resistir en el ejercicio de una actividad sostenida. En el caballo pobemente alimentado nada se desarrolla bien, ni los músculos, ni los huesos. En el caballo que ha disfrutado de un régimen tónico y abundante todos los aparatos vitales ostentan fuerza, vigor y resistencia, aunque el sistema huesoso no presente siempre la amplitud deseada. En este caso, sin embargo, la densidad, lo compacto de los huesos y su grano fino y apretado disimulan, hasta cierto punto, la pequeñez de sus proporciones; mas, apresurémonos á decirlo: la perfección no existe, sino cuando su volumen está en relación con todas las demás partes del cuerpo. No habrá acción muscular enérgica y durable siendo el esqueleto insuficiente: el hueso es el punto de apoyo; si es débil, falta la fuerza. El desarrollo del sistema huesoso es, pues, una gran condición de valor y mérito respecto del caballo; pero sucede naturalmente lo contrario relativamente á los animales que criamos para satisfacer las necesidades alimenticias de la población.

Con respecto al mérito, Gragnier ha dicho muy expresamente estas palabras:

«Es indispensable cerciorarse de las cualidades: porque no puede negarse que son trasmisibles por vía de generación, lo mismo que la belleza. El más atento y esclarecido examen de la conformación exterior de un caballo no puede dar más que una presunción, jamás un indicio seguro de su fuerza y ligereza, de su docilidad y de su aptitud para el servicio que de él nos prometemos... Los ingleses no se dejan alucinar por la belleza de un semental. Le aprecian, según las pruebas de vigor, ligereza y resistencia que ha dado en las carreras. Se informan de los premios que ha ganado ó ha estado á punto de ganar. Por último: exigen datos del mismo género respecto á los ascendientes, y no se muestran menos escrupulosos aunque sólo se trate de la producción de caballos adecuados para el tiro ligero.»—Gragnier ha dicho la verdad. Los criadores inteligentes adquieren toda clase de noticias antes de fijar su elección, y en general, esta manera de proceder es juiciosa, por el solo hecho de ser ilus-

trado. Pues, aun suponiendo que no se hayan observado *todas* las reglas concernientes á la reproducción bajo el punto de vista zootécnico, es indudable que evitaremos una decepción ruinosa si, rehusando los servicios de un reproductor desconocido, empleamos sementales que se hayan conquistado un nombre y una reputación justa por su fuerza, por sus cualidades y por su respectiva aptitud bien definida. Menos probabilidad hay de engañarse cuando se juzga por el mérito ya reconocido, cuando se juzga por los *antecedentes individuales* según la expresión inglesa, que cuando se decide uno arbitraria ó caprichosamente por la forma exterior. Ademas, esto último, una recta apreciación de las formas exteriores exigiría conocimientos mucho más profundos, exactos y especiales que los que exige la averiguación de pruebas ya sufridas. ¿Podrá negarse que en todas las clases de la población existen familias privilegiadas dentro de las cuales se destaca siempre un cierto orden de cualidades hereditarias, que, á un grado más ó menos elevado, ostentan como patrimonio suyo los descendientes de esas mismas familias? Tanto es así, que en los primeros tiempos de la producción del caballo de pura sangre en Inglaterra, la experiencia y el buen criterio aconsejaban buscar para reproductores los descendientes de Bierley-Ture, Darley s' arabian y Godolphin arabian, los tres creadores de la raza, y que, después, ha habido una predilección marcadísima y constante hacia los productos más insignes de cada una de esas verdaderas ilustraciones hípicas:—Herod, Matchem,—Eclipse. Así es, también, que en una raza media, la de los *trotones* de Norfolk, se buscan sementales en las familias de los *Telegraph*, de los *Phonomenan*, de los *Velocipedes*, etc., y este hecho no es aislado, en la práctica ni es tampoco exclusivo respecto del caballo, sino que se extiende á todas las especies domésticas. A él, á la insistencia en estas ideas se debe la creación de las razas *especializadas*, la conservación de las razas perfeccionadas, y poco á poco el mejoramiento progresivo de las masas. Su razón de ser y su fuerza estriban en la noción cuidadosamente definida siempre, de la aptitud que se busca y del resultado que nos proponemos conseguir. —Ahora bien, por olvidarnos de esa noción, es por lo que, principalmente, hemos pecado en Francia. No dirigiendo nuestras miras á ningún fin *determinado*, no especializando ninguna cualidad, bajo pretexto de reunir todas las aptitudes en un mismo animal, hemos producido al acaso, y sólo hemos obtenido bastardos; no hemos formado razas superiores, y por esta sola causa, las demás ra-

zas no han podido pasar de los grados inferiores. El procedimiento no ha sido el mismo en los dos países. Hemos fracasado en Francia; en Inglaterra, al contrario, los resultados son excelentes; luego el método inglés es más racional que el nuestro. —Los mayores ó menores recursos agrícolas no tienen en este asunto toda la influencia que se les ha concedido. Los factores de razas son, poco más ó menos, los mismos en las dos naciones. La diferencia de los resultados que se están palpando, consiste sólo en la mano del hombre: insuficiente ó perjudicial entre nosotros, ha sido inteligente entre los criadores ingleses.

(Continuará).

PROFESIONAL.

Una visita hecha á la Escuela libre de Veterinaria de Valencia.

(Continuacion.)

Concluyó el Sr. Bosca la lección diciendo que iba á hacer un examen comparativo de la absorcion en todos los seres de la escala zoológica, cuyo examen empezó por los *animales de gran talla* (palabras de dicho señor) pero no pudimos comprender adonde fué á parar. Tal vez esto dependa de que no somos naturalistas, ni estamos tan enterrados en zoología como deseariamás. Lo único que podemos decirte al catedrático de Fisiología de la Escuela valenciana, es que no nos satisfizo dicho examen.

También hubo de llamarnos la atención la circunstancia de que el Sr. Bosca, al ocuparse del modo de caminarla linfa y el quilo por los linfáticos y quilíferos, no explicara á sus discípulos bajo qué influencia nerviosa se verifica esto, si presidida la marcha por el sistema nervioso cerebro-espinal ó por el ganglionico; pues bien sabido es que en el estudio de todos los actos y funciones se hace preciso indicar cuál de los dos sistemas es el que preside, ó si presiden los dos; que la cuestión es demasiado importante para omitirla en cátedral.

Tal fué la lección que oímos explicar al señor Bosca. —El que oye á un orador, á un catedrático, á un hombre cualquiera en una conversación particular, forma, aun sin querer, un juicio más ó menos favorable de la persona locuente, y nosotros también lo hemos formado del catedrático de Fisiología de la Escuela valenciana. Si nos hemos equivocado en nuestro juicio, en el concepto que del Sr. Bosca hayamos formado por la única lección que le hemos oido explicar, lo rectificaremos en lo sucesivo; puesto que no será la última vez que asis-

tamos á su clase á oírle explicar Fisiología; y lo rectificaremos, porque estamos decididos á decir la verdad, y nada más que la verdad.

El Sr. Bosca no tiene facilidad en hablar, ni afluencia de ideas, su lenguaje que no es de lo más correcto, deja traslucir muy marcadamente el dialecto valenciano; y de aquí el que se le oiga á este catedrático á cada momento pronunciar *funcion*, *absorsion*, que tanto afea hablando en público. No conceptuamos al Sr. Bosca un profundo fisiólogo; únicamente puede pasar como una medianía muy mediana; y esto nos sorprendió, porque, como se nos había dicho que es médico, esperábamos de él una explicación más metódica, más comprensible y clara, con mayor número de aplicaciones á la patología, que es el curso que sus alumnos han de estudiar en el año próximo. La lección explicada en este dia acerca de la absorcion, no sólo se presta a mucho, sino que lo que el Sr. Bosca dijo es bien seguro que cualquier médico ó veterinario medianamente instruido lo hubiera explicado sin preparación previa y sin apuntes. También esperábamos que al indicar que iba á hacer un examen comparativo del *mechanismo* de la absorcion en todos los seres de la escala zoológica, daria una mano maestra á su lección; y como sabemos que es naturalista, creímos que este examen lo hacia por ponernos de manifiesto sus conocimientos zoológicos. Pero nos llevamos un solemne chasco; por lo menos, á los que hemos oido al Sr. Casas estos exámenes comparativos, difícilmente nos satisface ni el Sr. Bosca ni otros mejore que él.

El Sr. Bosca podrá tal vez resentirse de nuestro juicio severo, pero verídico, por el cual se puede deducir que, si es fisiólogo es para sí mismo y no para transmitir sus ideas á otros; de esto comprendemos que no tiene él la culpa, pero el hombre debe conocerse á sí mismo y saber hasta dónde alcanza. —Si emitimos nuestro parecer de un modo tan franco, es con el objeto de advertirle al Sr. Bosca que el sitio que ocupa no le pertenece; y no le pertenece, porque no es veterinario de primera clase, y porque, aun cuando en el artículo que publicó *«Las Provincias»* se quería probar lo contrario diciendo que este señor poseía un título superior por el cual estaba autorizado para invadir la veterinaria, nosotros siempre tenemos en la mano y á punto el reglamento de 1857, que se nos citó como vigente (y lo está), para probarle al que eso supone que el señor Bosca no puede ser catedrático de la Escuela de veterinaria de Valencia, ni de otra de nuestra profesión, interin no tenga el título de veterinario de primera clase; y que si adquiere este título en la Escuela de Valencia, tampoco puede serlo, porque como muy bien se dice en el artículo que citamos de *«Las Provincias»*, y todos sabemos, *«esos titulos no sirven más que para el ejercicio priva-*

do de la profesion,» no para ejercerla públicamente, y menos para la enseñanza que hoy ejerce el Sr. Boscá.

Y al llegar aquí, no podemos menos de pedir á la Diputacion provincial que se ocupe de este asunto y de todo lo que tenga relación con la Escuela veterinaria de Valencia, y que corte de una vez los abusos é intrusiones (si cree que los hay), organizando ese establecimiento con sujecion á la ley y de un modo formal y estable.

A la cátedra de primer año (Anatomía y Exterior) que desempeña el veterinario de primera clase D. Vicente Giner, establecido en Ruzafa, asistimos por la tarde.—Versaba la explicacion sobre la descripción de los órganos digestivos (estómago é intestinos); en cuya explicacion invirtió cerca de la hora de reglamento, ocupándose el resto en hacer algunas preguntas á diferentes alumnos. El señor Giner explicó esta lección con pausa, llevando un cuidado especial en lo que decia, como el que camina por un terreno resbaladizo y peligroso, que no se determina á levantar un pie interin el otro no está bien seguro, y este cuidado era mayor en los términos técnicos. (No sabemos si este será su modo habitual de explicar ó si dependía esta pausa de nuestra presencia).

Como estas lecciones de anatomía descriptiva son tan áridas, en razon de que hay que indicar la forma, relaciones, estructura, etc. del órgano que se describe, y son tanto peor si no se tiene delante el órgano de que se trata, es fácil sufrir equivocaciones, lo que le sucedió a dicho profesor en más de una ocasión; y las sufrió, en mi concepto, por querer ser demasiado minucioso en sus descripciones, ajustadas á la obra que sirve de texto del señor Quiroga, por la que explica. Si mal no recordamos, creemos que al describir la porción última del intestino delgado ó *intestino ileon*, describió el colon; pero esto es fácil y no tiene nada de particular. No recordamos tampoco que hiciese mención de las glándulas de Lieberkuhn, de las de Brunner (en la porción fija de los intestinos delgados), ni de las de Peyer (en la línea convexa de este mismo conducto), ni, menos aun, de las glándulas solitarias.

El Sr. Giner no tiene tampoco facilidad en el lenguaje; sus explicaciones exactas con la obra de texto, parecen aprendidas de memoria, y le falta hacer aplicaciones fisiológico-patológicas, con las cuales vaya preparando á sus discípulos para los años siguientes de sus estudios. A este comprofesor no le podemos decir lo que al anterior; pues si bien no desempeña la cátedra más que interinalmente, por lo menos tiene el título de veterinario de primera clase, y para nosotros esto ya es algo.

Concluida la lección, nos dirigimos al Sr. Giner, y yo le indiqué que el objeto de mi viaje no era

otro sino ver la Escuela, y que, no estando el señor Valero y sin saber si al dia siguiente podría asistir á clase, deseábamos que nos enseñase todo lo que existia en el local relativo á la escuela y destinado á la enseñanza. El Sr. Giner se hizo el desentendido, y no tuvo á bien complacernos.

El dia diez nos avistamos con el catedrático de tercer año D. Camilo Gomez, veterinario de primera clase, que explica Patología general y especial, Farmacología, Arte de recetar, Terapéutica, Policia Sanitaria y Clínica médica; y le hablamos con dos objetos: primero á fin de preguntarle si el director iba á la escuela aquel dia; segundo, y más particularmente, confiados en que el Sr. Gomez, con quien estamos en mejores relaciones que con los demás catedráticos, tendría la atención de enseñarnos el establecimiento. Al efecto, le indique mi objeto, pero él me contestó: que no había ido el Sr. Valero, ni sabía si aquel dia bajaría á clase; y sobre lo segundo se hizo el desentendido y se excusó con palabras indecisas, pero sin decirnos que él nos enseñaría la escuela. Creí tambien que al ver allí dos comprofesores conocidos, nos hubiera invitado á entrar en clase, al menos por cumplir é indicar que no tenía temor de que le oyésemos explicar, y así se lo había yo indicado á mi amigo Cubas que sucedería; pero me equivoqué: el Sr. Gomez nos dejó plantados en el paseo y se entró á clase. En vista de este modo de proceder, tan rudo, del Sr. Gomez, mi amigo se indignó é insistió en que debíamos entrar en clase. Sin embargo, aunque conocía yo que Cubas tenía muchísima razon, y aunque yo no podía explicarme este modo de proceder tan poco atento del Sr. Gomez, del que tenía y tengo aun formado un buen concepto, disuadí á mi amigo, le hice desistir de su empeño, y atendiendo á la amistad quise aún guardar á Gomez la deferencia que acostumbro guardar siempre á mis amigos. ¡Grande era, en verdad, mi deseo de entrar en la clase, sabiendo como sabía por algunos alumnos que aquel dia explicaba el Sr. Gomez el muermo; pero reprimí mi curiosidad científica para atender y no faltar á la amistad.—Debo confesar, que aún confiaba yo en que á la salida de clase el Sr. Gomez nos enseñaría la escuela; pero quedé al fin chasqueado: el Sr. Gomez obró del mismo modo que lo había hecho antes.—En vista de esto, mi amigo Cubas se entretuvo en reírse de mi credulidad y del chasco que me había dado el Sr. Gomez, y yo tuve que darle la razon.

Este comportamiento del catedrático interino de tercer año con dos comprofesores que sabe y le indican, que van directamente á ver la escuela, y para lo cual casi han sido invitados, no creemos que le haga mucho favor; porque de lo que nos ha sucedido con este catedrático, tal vez haya motivo para sospechar varias cosas, por ejemplo: 1.º Que está

demasiado orgulloso con ser catedrático, y esta presunción le hizo acaso mirarnos en aquel momento con desprecio y como muy inferiores á él; pero esto nos cuesta mucho trabajo creerlo, atendiendo á la modestia y buen juicio que le suponemos al Sr. Gomez: 2.º Que no nos invitó á entrar en clase, por temor de verse embarazado teniéndonos delante; y así deberíamos pensar si midiéramos su suficiencia por la nuestra; pues si nosotros hubiéramos desempeñado una cátedra (para lo cual tenemos el convencimiento de que no servimos), al contemplarnos en presencia del Sr. Gomez (considerando ahora invertidos los papeles), si bien es cierto que jamás habriamos desairado á la visita, no es menos verdad que la explicación seria para nosotros un grande compromiso: 3.º Que en la Escuela de veterinaria de Valencia no puede ninguno de sus catedráticos enseñarla, estando reservado este privilegio exclusivamente á su director; pero esto tampoco podemos creerlo. Sabe el Sr. Gomez que en las escuelas oficiales, si llega un veterinario ó otra persona y quiere ver el establecimiento, el primer catedrático á quien uno se dirige nunca deja de ser amable y complaciente, sin que por ello se resienta el director, como igualmente sabemos que el Sr. Valero no se habría ofendido porque el Sr. Gomez ó el señor Giner nos hubieran enseñado todo lo que de secreto y de reservado pueda haber en esa escuela tan renombrada por el periódico «*Las Provincias*.»

En vista de lo que nos ha ocurrido con los catedráticos de primero, y tercer año, ¿qué dirá al saberlo el articulista de «*Las Provincias*?» Es ese el modo digno que tienen de acoger á los profesores los modestos catedráticos de la escuela valenciana? Es esa la deferencia que se le tendría al profesor de Játiva si quería visitar la Escuela de Valencia, como así se indicaba en la conclusión de un artículo? Seguros estamos de que hoy mudaría de opinión aquel señor articulista, dejando de demostrarse tan galante con quien no conoce bien...

Esta queja que implícitamente dejamos formulada, de ningún modo atañe á todos los catedráticos; la tenemos únicamente, y con fundado motivo, del Sr. Gomez y del Sr. Giner.

(Concluirá.)

SOBRE LA CUESTIÓN EDITORIAL.

Remitido 1.º (1)

Hablemos claro y digamos la verdad.

Callar en estos momentos, dejar dormir la pluma en días tan aciagos y críticos como los

(1) La publicación de escritos laudatorios es siempre ocasionada á que algunos la califiquen de

en que se encuentra la prensa Veterinaria, encargada de sostener, propagar y defender las ideas de nuestra desventurada clase, seria, catégoricamente hablando, un contrasentido, y hacerse uno cómplice de semejante conducta.

Pero no! Quiero protestar una y mil veces contra esa incalificable conducta y detestable apatía que demuestran la mayor parte de los profesores, que no saben ó no quieren conocer adonde iríamos á parar si, por desgracia, la realidad viniera á confirmar claramente el triste cuadro que el director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA acaba de bosquejar en el número correspondiente al 28 del pasado mes de Febrero.

No creo, en verdad (y sentiría equivocarme), que haya personas tan ciegas y obcecadas, que, continuando en esa glacial indiferencia, vean con calma e impasibles lo mucho que dicen las palabras estampadas en el artículo «El último esfuerzo».

Mas, si así no sucediera, si lo que me parece mentira degenerase tal vez en verdad, clara y tangible, lanzaría un grito de indignación al ver la honra y dignidad de la clase eclipsada y ultrajada, y sin esperanza de que volviese á aparecer á la faz del mundo civilizado.

Comprofesores: consentireis tal cosa? Imposible! Vuestra conducta jamás descenderá al terreno de inmoralidad tan grande, dando el triste ejemplo de que el periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA, núcleo de nuestra ciencia, representante genuino de nuestros intereses, deje de luchar en las altas y trascendentales cuestiones que este tiene que solventar. ¿Qué dirían

inmodesta; y sin embargo, veces hay en que la persona aludida favorablemente, antes que consentir en una pública recomendación de sus actos propios, necesita hacer grandes esfuerzos para triunfar del rubor que enciende sus mejillas. Siempre hemos sido parcios, extremadamente parcios, en dar á luz artículos remitidos que tendían á enaltecer los servicios prestados á la clase por la Redacción de LA VETERINARIA ESPAÑOLA; y al contrario, siempre fuimos inusitadamente propicios en ocupar las columnas del periódico hasta con los más virulentos ataques que se nos ha dirigido. ¡Y es que la dignidad es pudorosa, pero también tiene su orgullo á grande altura.—Respondiendo á nuestro artículo «EDITORIAL», hemos recibido muestras inequívocas de simpatía, de cariño, que agradecemos muchísimo; empero nos resistiamos á publicarlas, consecuente con nuestros principios. Sin embargo, se nos insta para que abandonemos esa actitud, y, no queriendo parecer desatentos, nos decidimos á insertar tres de esas manifestaciones indicadas, solamente tres, por ser las primeras que han llegado á nuestras manos, y porque en ellas se encierran todas las reflexiones contenidas en las demás. Estos tres escritos pertenecen, por su orden de fechas: á D. Vicente Jorge, á D. Mannel Patiño y Fuentes, y á D. Natalio Jiménez y Alberca.

L. F. G.

las clases todas de la sociedad al ver ellas más ó menos realizados sus deseos, y nuestro decoro rodando por el suelo cual asqueroso reptil? Ya que en tan mal concepto nos tienen generalmente, demos una prueba de sensatez y cordura, y no contribuyamos con nuestra fatal indiferencia á la muerte de la Veterinaria patria.

Las grandes ideas se apagan y mueren por falta de estímulo. La frialdad e indiferencia son por si solas causas suficientes para que los pensamientos más elevados no lleguen á su debido efecto. Pero ¡oh desgraciados los que así piensan! Infelices los que tan superficialmente discurren en asuntos de tan reconocida importancia.

Profesores de todas clases y categorías, no falteis á vuestros compromisos; sabed y entended que el hombre tiene una conciencia, y que este es inflexible juez para fallar terriblemente en todos los actos que dependen de ese yo psicológico!

No olvideis tampoco que el individuo, por malo é injusto que sea, tiene un sistema nervioso, por medio del cual siente, conoce cuándo obra bien ó mal; y en sus ratos de meditación el rubor aparece en su rostro, y su conciencia, al producirse malamente, se convierte en una pesadilla eterna y constante.

Digno es de mejor consideración el hombre que desde ha mucho tiempo viene consagrándose gustoso á la defensa de nuestra abatida clase y arrostrando toda clase de contrariedades por elevarla á la altura que le pertenece.

Ahora bien: comprendiendo, sin ningún género de duda, que la cuestión de contabilidad es el motor principal para que las empresas editoriales sigan adelante en sus publicaciones, desde ahora declaro, y creo que comigo todos los profesores dignos, que si los hombres que tan descaradamente cierran los ojos á la luz de la razón dejan de llenar religiosamente su cometido, estoy dispuesto á satisfacer el aumento de cuota mensual que se me impone, con el fin de que no llegue lo que tal vez no podrá evitarse.

Quiero y deseo una peseta como el que más; pero al tratarse de cuestiones que redundan en desdoro de la clase, allí estoy yo dispuesto á imponerme privaciones sin límite, para satisfacer las obligaciones sagradas que todo hombre moral contrae con los encargados de representar en un terreno cualquiera los intereses y la honra de una clase social tan importante como la Veterinaria.

Últimamente: si llega un día en que, por causas ajenas á mi, voluntad no puedo humanamente cumplir mi palabra cual yo deseo, en-

tonces, lo diré claramente y sin ambajes; pero jamás emplearé el dolo, ni engañaré á nadie con falsas promesas.

En Madrid 7 de Marzo de 1871.
VICENTE JORGE.

RECTIFICACION PEDIDA.

El Sr. D. Antonio Vidal desea que rectifiquemos varias erratas de su comunicado inserto en el número 492 de este periódico, y son las siguientes:

Página 3087, columna 2.^a, párrafo 3.^o del comunicado. Donde dice: «se persuadiera de los Sres. Vidal,» léase: «se persuadiera de que los Sres.» etc.; y dos líneas mas abajo, en donde dice: «que suficientes,» léase: «suficientes.»—En la misma plana y columna, párrafo último, donde dice: «miembros subsitan,» léase: «miembros existan».—En la página 3088, columna 1.^a, párrafo 3.^o, en lugar de «perfecta dirección», léase «perfecta discrecion;» y en la misma plana y columna, párrafo 5.^o, donde dice: «porque yo estoy», léase: «porque yo no estoy.»

Una cosa debemos advertir al Sr. Vidal y a cuantos se hallen ó puedan hallarse en su caso: que, antes de enviar á esta Redacción comunicados sobre cuestiones personales, los escriban ó hagan escribir bien y correctamente.—En esta misma rectificación que el Sr. Vidal nos pide, con su carta original á la vista, nos es imposible decidir, v. gr., si ha querido expresar que sus «miembros existan», ó que sus «miembros resistan».

Y á propósito del asunto que se trata en dicho comunicado, añadiremos la noticia de que el Sr. Clavero Millan nos ha remitido otro enérgico escrito vindicándose de los ataques que se le han inferido y desmintiendo los hechos alegados en su contra. No lo publicamos, porque no hace falta, y porque tampoco sería decente hacer esta cuestión interminable.

—¡Que juzgue la clase, y que haya paz!

MADRID.—1871.

Imp. de Lázaro Maroto, Cabestreros, 26.

ESTADISTICA ESCOLAR.

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE ZARAGOZA.

Curso de 1869 á 1870.

ESTADO de los exámenes ordinarios y extraordinarios celebrados en dicha Escuela.

Farmacología, terapéutica y patología general y especial.

ENSEÑANZA.
oficial. || libre.
Exámenes.

NOMBRES

TERCER AÑO.

(Conclusion.)

	Ordinarios	Extraord.	Ordinarios	Extraord.
D. José Mateu y Pallarés.	A.			
José Marcó y Palmada.	A.			
José Pons y Riera.	S.º	A.		
José Blanch y Estrach.			A.	
Juan Vicente Contel y Aparicio.	A.			
Juan Andueza Zuvillaga.	S.º	A.		
Juan Herrero y Millan.	A.			
Juan Torán y Santafé.	A.			
Juan Gutiérrez y Carrasco.	A.			
Juan Pumarola y Pont.	A.			
Juan Matamoros y Alboli.			A.	
Julian Irigoyen y Peruchena.	A.			
Luis Martínez y Calabia.	S.º	A.		
Manuel Cervera y Asencio.	A.			
Manuel Lascano y Arana.	A.			
Manuel Palomo y Villarroya.	A.			
Mariano Gomez y Giménez.	A.			
Mariano Martín y Herrando.	A.			
Miguel Hugalde y Hernandoren.				
Miguel Roselló y Domingue.			A.	
Nicolás Cuadra y Bea.	A.			
Nicolás Peix y Rafart.	A.			
Pablo Ostalé y Rodríguez.	A.			
Pablo Pierra y Marsá.	A.			
Pascual Luna y Rufas.	A.			
Pedro Forns y Creus.	A.			

ENSEÑANZA.
oficial. || libre.
Exámenes.

NOMBRES

D. Pedro Canals y Fusté.	A.
Rafael Gudel y Salillas.	A.
Ramon Jaquet y Escala.	A.
Ramon Roger y Sancho.	A.
Salvador Virache y Berdun.	A.
Venancio Sanchez de Guardo.	A.
Vicente Alegre y Sarmiento.	A.
Vicente Gomez y Martinez.	A.
Victorian Arauda y Estéban.	A.

Farmacología, terapéutica y patología general y especial.

ENSEÑANZA.
oficial. || libre.
Exámenes.

NOMBRES

	Ordinarios	Extraord.	Ordinarios	Extraord.
D. Agustín Valis y Miguel.	A.			
Antonio Izquierdo y Aguilar.	A.			
Antonio Sansano y Martí.	A.			
Angel Lapetra y Lizaide.	A.			
Aquilino Goyenechea y García.	A.			
Cándido Peguero y Espinosa.	A.			
Cecilio García y Maeso.	A.			
Dámaso Leu y García.	A.			
Estanislao Baquerin Arenillas.	A.			
Faustino Torralva y Biec.	A.			
Faustino Morales y Martín.	A.			
Fulgencio Vinaja y Alfonso.	A.			
Francisco Corominas y Roma.	A.			
Francisco Julve y Serred.	A.			
Francisco Civit y Codina.	A.			
Francisco Landazabal y Aguirre.	A.			

NOMBRES.

NOMBRES.

NOMBRES.		Cirugía general y especial, derecho veterinario y arte de herrar.		Cirugía general y especial, derecho veterinario y arte de herrar.	
ENSEÑANZA.		ENSEÑANZA.		ENSEÑANZA.	
oficial.	libre.	oficial.	libre.	oficial.	libre.
Exámenes.		Exámenes.		Exámenes.	
Ordinarios.	Extraord.	Ordinarios.	Extraord.	Ordinarios.	Extraord.
D. Gabriel Lejárraga y Estecha.		A.		D. Pedro Gonzalez y Lopez.	
Gregorio Escolar y Martin.		A.		Pedro Valcarcel y Franco.	
Isidro Dellonder y Salvá.		A.		Queremon Fabregat y Mora.	
Jaime Barri y Monrabá.		A.		Ramon Vallmayor y Salavert.	
Jaime Brosa y Bonells.		A.		Ramon Senten y Romañach.	
José Aparicio y Vallejo.		A.		Rufino Saenz de Buruaga.	
José Giménez y Lluesma.		A.		Santos Huarte y Elia.	
José Aguilar y Diaz.		A.		Teodoro Lahiguera y Marqués.	
José Vicente Riva y Martí.		A.		Teodoro Sausano y Lloscos.	
José Urcia y Aguilar.		A.		Teodoro Lasala y Aspiroz.	
José Castan y Ondiviela.		A.		Vicente Gomez y Martinez.	
José Gomez y Garcia.		A.			
Joaquin Arbilla y Goldaracena.		A.			
Joaquin Vaidés y Moreno.		A.			
Joaquin Lluch y Bandés.		A.			
Juan Francisco Buisan y Andreu.		A.			
Juan Pumarola y Pont.		A.			
Juan Vicente Contel y Aparicio.		A.			
Juan Gutierrez y Carrasco.		A.			
Julian Irigoyen y Peruchena.		A.			
Lorenzo Ladaria y Esterellas.		A.			
Manuel Solano y Perez.		A.			
Manuel Lazcano y Arana.		A.			
Manuel Alcalá y Martinez.		A.			
Manuel Rua y Puchol.		A.			
Manuel Navarro y Arruga.		A.			
Manuel del Rio y Jarque.		A.			
Manuel Donaire y Chorro.		A.			
Manuel Palomo y Villarroga.		A.			
Manuel Lopez y Lloret.		A.			
Mariano Blasco y Marin.		A.			
Nicolás Lorente y Garcia.		A.			
Nicolás Peix y Refast.		A.			
Pablo Ostale y Rodriguez.		A.			
Pascual Melo y Lores.		A.			
Pascual Luna y Rufas.		A.			
Pascual Leal y Calvo.		A.			
Pedro Ruiz y Galan.		A.			
Pedro Soler y Serrat.		A.			
Pedro Ginel y Doctor.		A.			
D. Martin Hugas y Gay.	A. en Fisiología, Higiene, Bibliografía, Policía sanitaria e Historia de la ciencia.				
D. Mariano P. y Antolín.	A. en id.	A.	id.	id.	id.
D. Dionisio Guinea y Suso.	S. en id.	A.	id.	id.	id.

NOTA. La **A.** significa aprobado, la **S.** suspenso y una ' no haberse presentado á examen.

El Director

PEDRO CUESTA.

El Secretario.

SANTIA GO DE LA VILLA.